

Una casa propia: Lugar de Mujer y el abordaje de la violencia en el Buenos Aires de los años ochenta

Belén Cucchi¹

Resumen: Este artículo analiza cómo Lugar de Mujer, una casa feminista fundada en Buenos Aires en 1983, abordó la violencia doméstica durante la transición democrática argentina. A partir del análisis documental de 144 materiales de la Colección Lugar de Mujer del CeDInCI, se reconstruyen sus prácticas de intervención. Los resultados muestran una doble operación: la construcción de la violencia doméstica como problema político y el desarrollo de dispositivos concretos para su abordaje, articulando grupos de autoayuda, asesoramiento jurídico y atención profesional. Esta articulación entre politización y asistencia prefiguró formas de intervención que posteriormente se institucionalizarían.

Palabras clave: Feminismos argentinos; Violencia doméstica; Transición democrática; Autoayuda; Posdictadura.

¹ Magíster en Sociología. Docente investigadora en Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9233-0669>. Mail: belen.cucchi@cienciassociales.edu.uy

Uma casa própria: Lugar de Mujer e o tratamento da violência em Buenos Aires nos anos 1980

Resumo: Este artigo analisa como Lugar de Mujer, uma casa feminista fundada em Buenos Aires em 1983, abordou a violência doméstica durante a transição democrática argentina. A partir da análise documental de 144 materiais da Coleção Lugar de Mujer do CeDInCI, reconstroem-se suas práticas de intervenção. Os resultados mostram uma dupla operação: a construção da violência doméstica como problema político e o desenvolvimento de dispositivos concretos para seu enfrentamento, articulando grupos de autoajuda, assessoramento jurídico e atenção profissional. Essa articulação entre politização e assistência prefigurou formas de intervenção que posteriormente se institucionalizariam.

Palavras-chave: feminismos argentinos; violência doméstica; transição democrática; autoajuda, pós-ditadura.

A Room of One's Own: Lugar de Mujer and the Approach to Violence in 1980s Buenos Aires

Abstract: This article analyzes how Lugar de Mujer, a feminist house founded in Buenos Aires in 1983, addressed domestic violence during Argentina's democratic transition. Based on the documentary analysis of 144 materials from the Lugar de Mujer Collection at CeDInCI, the article reconstructs the organization's practices of intervention. The findings reveal a dual operation: the construction of domestic violence as a political problem and the development of concrete mechanisms to address it, combining self-help groups, legal counseling, and professional care. This articulation between politicization and assistance prefigured forms of intervention that would later become institutionalized.

Keywords: Argentine feminisms; domestic violence; democratic transition; self-help; post-dictatorship.

Introducción

Los años ochenta en Argentina fueron un momento de recuperación y efervescencia democrática, marcados por el deseo colectivo de dejar atrás los años del régimen cívico-militar, la recuperación de derechos y la movilización por su ampliación. En ese clima, diversas organizaciones feministas encontraron condiciones para organizarse, nombrar problemas y actuar sobre ellos. Una de las cuestiones que emergió con fuerza en ese período fue la violencia contra las mujeres: no porque fuera nueva, sino porque la apertura democrática creó las condiciones políticas para nombrarla. Que hubieran cesado las violencias más visibles de la dictadura no significaba que las mujeres dejaran de experimentar formas concretas de violencia (doméstica, sexual, e institucional) que el régimen anterior había mantenido en silencio junto con todo lo demás. Estudiar cómo los feminismos abordaron la violencia contra las mujeres en ese momento específico permite comprender que las violencias no desaparecen con las dictaduras, sino que persisten y adoptan nuevas formas en los contextos transicionales. El feminismo fue uno de los pocos actores que lo señaló tempranamente y actuó en consecuencia. Esto fue profundamente novedoso, ya que la violencia contra las mujeres no ocupaba en la época el lugar que tiene hoy en la agenda pública. Era un tema incipiente, marginal, y fueron las feministas quienes lo trabajaron, lo pensaron y lo pusieron en circulación antes de que los Estados lo reconocieran como problemaⁱ.

La academia ha abordado distintos aspectos de este período: se ha escrito sobre las características y organizaciones de los feminismos de los ochentaⁱⁱ, sobre los vínculos y continuidades entre el feminismo de los setenta y el de la transición democráticaⁱⁱⁱ, y sobre el tratamiento de la violencia hacia las mujeres en ese período^{iv}. Entre los espacios más destacados del feminismo porteño de la época se encuentran ATEM (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer, 25 de Noviembre,

fundada en 1982) y Lugar de Mujer, una casa feminista fundada en el barrio porteño de Once en 1983. La producción académica existente se ha ocupado con mayor profundidad de la experiencia de ATEM, lo que en parte se explica por la existencia del boletín Brujas, su publicación periódica, que ofrece una ventana privilegiada para reconstruir el pensamiento y las prácticas de la organización. Lugar de Mujer, en cambio, resulta más elusiva: no contó con una publicación propia y su archivo, diverso y heterogéneo, fue puesto a disposición de los investigadores hace relativamente poco tiempo. Los trabajos existentes la mencionan o describen de forma tangencial, sin que exista hasta la fecha un análisis sistemático de sus prácticas ni de su abordaje de la violencia doméstica. Este artículo se propone aportar en ese aspecto.

A partir del análisis documental de la Colección Lugar de Mujer del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI), que comprende 144 documentos pertenecientes al Fondo Sara Torres y al Fondo Hilda Rais (ambas integrantes del espacio), se reconstruye la experiencia de Lugar de Mujer durante la década de los ochenta, con foco en su abordaje de la violencia doméstica. El corpus incluye boletines, programas de actividades, volantes, cartillas y materiales de difusión que permiten reconstruir tanto la agenda de la organización como sus formas concretas de intervención.

El artículo busca contribuir a una historia de los feminismos argentinos posdictatoriales que atienda a formas de resistencia y organización poco exploradas, y que permita comprender la violencia de género en contextos postautoritarios no solo como persistencia de un problema sino como objeto de politización activa. El caso de Lugar de Mujer muestra que en plena transición democrática un grupo de feministas estaba haciendo simultáneamente dos cosas: construyendo un marco interpretativo para comprender la violencia doméstica como problema político y no privado, y creando la infraestructura

concreta para atenderla. El artículo se organiza en tres apartados: el primero reconstruye el contexto de la dictadura, la transición y los feminismos porteños de los ochenta; el segundo presenta la experiencia de Lugar de Mujer como espacio organizativo; y el tercero analiza en profundidad su abordaje de la violencia doméstica.

Encuentro y efervescencia postdictadura: Buenos Aires en los ochenta

El 24 de marzo de 1976, un golpe de Estado inauguró en Argentina uno de los períodos más oscuros de su historia reciente. La dictadura cívico-militar que se extendió hasta 1983 se caracterizó por la comisión sistemática de graves violaciones a los derechos humanos y por el monopolio del relato político dominante. Su derrota en la Guerra de Malvinas en 1982 aceleró el proceso de apertura y transición democrática: desde ese año comenzó a consolidarse una oposición al régimen que reunía a partidos políticos, organizaciones sindicales y organismos de derechos humanos, articulados en torno a tres demandas comunes: elecciones inmediatas, levantamiento del estado de sitio y respuestas oficiales sobre el destino de los desaparecidos^v.

En todo este proceso de resistencia y recuperación democrática las mujeres ocuparon un lugar central. Las Madres de Plaza de Mayo, movilizadas por la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidos, se constituyeron en una de las fuerzas de oposición más dinámicas del período, instituyendo una experiencia política sin equivalente en la historia argentina^{vi}. La participación de las mujeres en ese período ha sido analizada desde distintos ángulos: los procesos de memoria^{vii} y la militancia política femenina durante los setenta y la dictadura, cuya ruptura con los roles tradicionales de género fue leída por el régimen como una "doble subversión"^{viii}. Sin embargo, las organizaciones feministas propiamente dichas han ocupado un lugar más acotado en esa producción, por lo que es importante

recordar que la dictadura no solo reprimió la militancia política partidaria sino que interrumpió de forma abrupta las experiencias organizativas feministas que habían comenzado a desarrollarse en los años previos.

Ya en la primera mitad de los setenta, Buenos Aires había sido escenario del nacimiento de grupos de militancia feminista inscriptos en la llamada “segunda ola”, concentrados en torno a dos agrupaciones específicas: la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF)^{ix}. Sin embargo, como señala Grammático^x, el feminismo argentino de esa década no fue considerado parte de las propuestas de cambio social dominantes, lo que limitó su incidencia. En un contexto de gran agitación política, los grupos feministas debían abrirse paso en un escenario hostil por partida doble: la izquierda los descalificaba tildándolos de “burgueses” e “imperialistas”, mientras que los sectores conservadores vinculados a la derecha y a la Iglesia Católica rechazaban con horror su irreverencia^{xi}. Tanto la UFA como el MLF se disolvieron hacia 1976 con el golpe militar y la represión autoritaria. La dictadura interrumpió así una experiencia organizativa incipiente pero vigorosa. Con la apertura democrática, sin embargo, esa energía se reactivó: en el escenario porteño de fines de la dictadura e inicio de la transición, nuevas organizaciones feministas comenzaron a agitarse y organizarse, reuniendo en dos o tres espacios a mujeres diversas, algunas provenientes de los feminismos de la primera mitad de los setenta, otras nuevas en el feminismo pero con experiencia revolucionaria previa que retornaban del exilio, y otras independientes motivadas por el clima de apertura^{xii}. La recuperación democrática abrió entonces un segundo momento de agitación y politización feminista especialmente visible desde 1983. A lo largo de esa década se constituyó en Buenos Aires un amplio y diverso espectro de organizaciones (comunitarias, culturales, políticas, sindicales, profesionales, académicas) que tuvieron como integrantes fundadoras a muchas feministas. Algunas adquirieron estatus legal como fundaciones o asociaciones

civiles, obtuvieron financiamiento nacional o internacional y desarrollaron actividades dirigidas a mujeres en diversas modalidades^{xiii}.

Los años ochenta representaron una transformación radical en la militancia feminista local: sus filas se ampliaron y complejizaron a partir de la incorporación de nuevas militantes con diferentes trayectorias y concepciones sobre los objetivos de la lucha. En esta década confluyeron reediciones de grupos de los setenta con nuevas organizaciones, y entre la multiplicidad de colectivos que caracterizó ese período, ATEM y Lugar de Mujer son identificados como los espacios centrales de movilización y producción feminista de la época^{xiv}. ATEM fue creada en 1982 como lugar de encuentro y reflexión feminista, y contaba con el boletín Brujas como herramienta de difusión. Lugar de Mujer, fundada en 1983, se constituyó como una casa de mujeres en la que se desarrollaban talleres, charlas, reuniones de autoayuda y espacios de reflexión y autoconocimiento^{xv}.

Es a partir de este último espacio que el presente trabajo se propone recuperar una experiencia del feminismo porteño posdictatorial. Pensar el pasado reciente y los procesos de transición democrática exige atender a formas de resistencia y organización que no siempre han sido suficientemente abordadas: aquellas que enfrentaron las violencias que persistían en la vida cotidiana de las mujeres bajo la democracia.

Lugar de Mujer: una casa donde ser protagonistas

Virginia Woolf argumentó en 1929 que para crear, para pensar, para ser, una mujer necesitaba dinero y un cuarto propio^{xvi}. En agosto de 1983, en el barrio porteño de Once, un grupo de mujeres se dio algo parecido: una casa. En un contexto marcado por la salida reciente de la dictadura, en el que el encuentro había sido perseguido y la palabra colectiva desarticulada, reunirse en un espacio propio no era un gesto menor. Era, en sí mismo, un acto cargado de sentido. Lugar

de Mujer fue fundada el 13 de agosto de ese año como un espacio con “orientación feminista”, sostenido colectivamente por sus propias integrantes a través del pago de una cuota mensual^{xvii}. La elección de esa denominación no era casual: si bien sus fundadoras se consideraban feministas, hablar de “orientación feminista” y no de feminismo a secas tenía el propósito de convocar a la mayor cantidad de mujeres posible, incluso a aquellas que no se identificaban con esa palabra^{xviii}. Así, el espacio surgió con el objetivo de estimular el encuentro entre mujeres para compartir y explorar juntas la “condición femenina” a través de múltiples registros: la psicología, la cultura, la fotografía, el teatro, la historia, la sexología y la política^{xix}. En ese sentido, Lugar de Mujer no fue solamente un espacio físico, sino una forma de recomponer aquello que la dictadura había fracturado: la posibilidad de reunirse, de nombrar experiencias y de construir una voz colectiva en una casa propia.

Desde sus inicios, Lugar de Mujer se sostuvo a partir del trabajo y el compromiso de sus propias integrantes. En el volante “Te invitamos a visitarnos” afirmaban:

“Nos autofinanciamos (no sin dificultad) con el aporte de las socias y con el trabajo voluntario de quienes trabajan en esta casa; dos formas de creer en el proyecto de un LUGAR DE MUJER, donde somos nosotras mismas y no la esposa, la hija, la madre de, como se nos identifica habitualmente. Acá somos protagonistas”^{xx}.

La aspiración expresada en el volante, ser “nosotras mismas” y no “la esposa, la hija, la madre de”, remite a lo que Lagarde^{xxi} denominó los cautiverios de las mujeres, es decir, el hecho de que las identidades femeninas son construidas en relación con otros, definiendo a las mujeres especialmente por su función respecto de los varones antes que por sí mismas. Frente a ello, la casa se constituía como

un espacio de desplazamiento y disputa, donde esas definiciones podían ser cuestionadas y reconfiguradas.

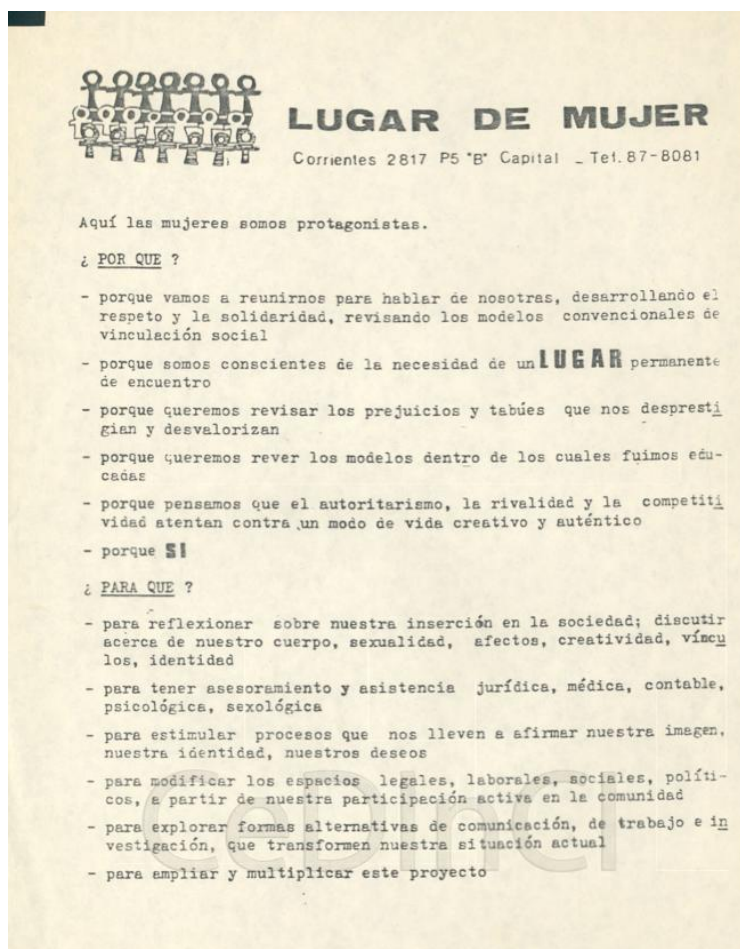
Este proyecto colectivo fue impulsado por un grupo heterogéneo de mujeres, en su fundación participaron Ana María Amado, Norma Esperanza Antuña, Gloria Bass, María Luisa Bemberg, Haydée Birgin, Alicia D'Amico, Ana María Daskal, Narcisa Hirsch, Elizabeth Jelin, Patricia Klement, María Lucia Lerer, Elda Malenky, Lidia Martocrena, Marta Miguelez, Cristina Orive, Hilda Rais, Gisela Rubarth, Beatriz Schumukler, Aída Graciela Sikos, Elba Soto, Sara Torres y María Cristina Vila de Gerlic^{xxii}.

Más que un simple volante informativo, “Aquí las mujeres somos protagonistas”^{xxiii} (Figura 1) funciona como una declaración de principios. Allí, la necesidad de reunirse aparece en primer plano: encontrarse para hablar de sí mismas, revisar los modos en que han sido socializadas y construir un espacio sostenido en el tiempo donde esa reflexión pueda tener lugar. El documento no solo identifica la existencia de prejuicios y tabúes que recaen sobre las mujeres, sino que los sitúa como parte de un entramado más amplio de relaciones sociales que es necesario cuestionar colectivamente. En ese marco, la invitación a revisar los “modelos dentro de los cuales fuimos educadas” señala un proceso incipiente de problematización de lo que hoy conceptualizamos como socialización de género desigual. Pero quizás uno de los aspectos más significativos del volante es la forma en que vincula estas experiencias con lógicas más amplias de poder. Al afirmar que “el autoritarismo, la rivalidad y la competitividad atentan contra un modo de vida creativo y auténtico”, las integrantes de Lugar de Mujer no solo cuestionaban las relaciones entre mujeres, sino que identificaban en ellas la persistencia de formas de sociabilidad autoritarias que excedían el ámbito político institucional. Esta escritura deja entrever que el espacio no se proponía únicamente como un lugar de encuentro, sino como un ámbito de transformación de las formas de

vinculación, donde disputar las marcas que el autoritarismo había dejado en la vida cotidiana. En este sentido, el autoritarismo no aparece restringido a la violencia estatal, sino que es entendido en un registro más amplio, como una lógica que organiza las relaciones sociales y los vínculos cotidianos. Tal como señala Lesgart^{xxiv}, las feministas de la transición contribuyeron a desplazar estas categorías hacia el espacio doméstico, politizando ámbitos tradicionalmente considerados privados.

Ante la pregunta "¿para qué?", el volante no sólo describe los propósitos del espacio, sino que también delimita un horizonte de transformación amplio. Lugar de Mujer se propone como un ámbito para reflexionar sobre el lugar de las mujeres en la sociedad, abarcando dimensiones que van desde el cuerpo y la sexualidad hasta los afectos, los vínculos y la identidad. Esta formulación pone en juego una concepción expandida de lo político, en sintonía con el postulado feminista de que lo personal es político^{xxv}. Así, la transformación aparece formulada en una doble clave. Por un lado, como un proceso subjetivo orientado a "afirmar nuestra imagen, nuestra identidad, nuestros deseos"; por otro, como una intervención colectiva destinada a "modificar los espacios legales, laborales, sociales, políticos, a partir de nuestra participación activa en la comunidad"^{xxvi}.

Figura 1. Volante Aquí las mujeres somos protagonistas



Fuente: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI), Fondo Sara Torres, Década de 1980 sin fecha.

Durante los años ochenta, Lugar de Mujer no fue únicamente un espacio de encuentro y reflexión sobre la “condición de la mujer”, sino también un dispositivo concreto de intervención. Funcionaba simultáneamente como ámbito de debate y como centro de atención primaria psicológica, jurídica, sexológica y ginecológica, sostenido por psicólogas, abogadas y otras profesionales. En esta articulación entre producción de sentidos colectivos y respuesta a necesidades inmediatas radica una de sus principales innovaciones.

Pero la especificidad del espacio no se agotaba en los servicios que ofrecía. La casa estaba organizada de modo tal que el encuentro cotidiano, la

conversación, el intercambio y el goce, formaban parte constitutiva de la experiencia. Aspecto clave es la existencia de un bar, el cual habilitaba formas de sociabilidad que escapaban a las lógicas instrumentales de la militancia y abrían un espacio para la construcción de vínculos afectivos. Del mismo modo, el salón de lectura y la biblioteca, que reunían traducciones de obras feministas junto con producciones locales y textos de las propias integrantes, señalaban la centralidad del conocimiento como práctica política. La edición de materiales propios y la circulación de ideas feministas configuraban un espacio de producción y apropiación de saberes que desbordaba los circuitos académicos tradicionales. A diferencia de otros grupos feministas de la época, no contó con una publicación periódica, sino que sus actividades eran difundidas a través de un boletín informativo mensual (Figura 2).

Figura 2: Actividades programadas para julio de 1984

LUGAR DE MUJER Corrientes 2817 P5 "B" Capital - Tel. 87-8081 Horario de Atención de 17 a 21 hs.		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA JULIO DE 1984		
Miércoles 2 19 hs. Taller: AN-DANZA Conocemos nuestra cuerpo? Sus posibilidades de movimiento? Cómo y por qué nos movemos como lo hacemos? Hay un modo de moverse propio de la mujer? (2 reuniones - traer ropa cómoda) Alma Falkenberg	Viernes 11 20 hs. Charla: LA MUJER TERAPISTA Hay alguna diferencia entre una psicoterapia a cargo de una mujer y una psicoterapia realizada por un hombre? La psicoterapia ayuda a la mujer a regularse de acuerdo a los cambios traumáticos o puede contribuir con respecto a su situación como mujer? Dra. Giberti	Jueves 28 Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 María Luisa Lerer
Miércoles 3 19,30 hs. Taller: LA MUJER Y EL PODER ¿Qué es nuestro poder? ¿Qué hacemos con él? ¿Cómo podemos ejercerlo, qué nos lo impide? Lidia Marticorena	Martes 15 20 hs. Grupo abierto de reflexión sobre FEMINISMO Aldaburu, Miguélez, Raia.	Martes 29 20 hs. Grupo abierto de reflexión sobre FEMINISMO Aldaburu, Miguélez, Raia.
Viernes 4 19 hs. Taller: AN-DANZA Segunda reunión del encuentro iniciado el día 2 de mayo. Alma Falkenberg	Miércoles 14 19,30 hs. Taller: ROMANTAS Y EL TRABAJO Reflexionaremos acerca de la particular relación que tenemos con el trabajo. Motivaciones, conflicto entre el trabajo y tradicional, vínculo con el dinero. Silvia Chajter Inés Herceovich	Miércoles 30 19 hs. Taller permanente: PROPUESTAS AL PARLAMENTO Nos reunimos el último miércoles de cada mes para analizar la legislación vigente y elevar propuestas modificatorias al parlamento. Haydée Birgin
Jueves 7 19,30 hs. Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 Revisar y conocer "el rol que vivimos" las mujeres argentinas durante la dictadura", cómo estamos y qué deseamos del futuro. María Luisa Lerer	Jueves 17 20 hs. Curso: TALLER DE ESCRITURA (Para mujeres que no escriban) Deseamos escribir y no lo hacemos. Por qué? Este es una experiencia de búsqueda y creación de nuestra propia palabra. Hilda Raia	Jueves 28 20 hs. Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 María Luisa Lerer
Jueves 7 20 hs. Curso: TEATRO DE LA MUJER Taller de investigación sobre la problemática femenina a partir de nuestra experiencia personal. Marta Miguélez	Jueves 17 20,15 hs. Taller: IDENTIDAD FEMINISTA - LOS CAMBIOS Cambios de transformación, metamorfosis. La evolución natural de cualquier individuo es una sucesión inintermitente de cambios pequeños y grandes, cuya metamorfosis y adaptación es fuente del crecimiento de la identidad. Liliana Witrabi	Jueves 28 20 hs. Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 María Luisa Lerer
Martes 8 20 hs. Grupo abierto de reflexión sobre FEMINISMO Nos reunimos todos los martes a la misma hora para reflexionar en conjunto. María Inés Aldaburu Marta Miguélez Hilda Raia	Viernes 18 20 hs. Cine-Charla: ALMAVIVA MARIE PERLE Guía y dirección de Helga Sander-Breda. Es la primera película sobre las mujeres y los niños durante la guerra que no utiliza los clichés habituales. Ana María Janda	Jueves 28 20 hs. Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 María Luisa Lerer
Miércoles 9 19,30 hs. Charla: VIOLENCIA DOMESTICA Violencia cotidiana, violencia en el hogar, ¿quién la sufre más? Un ejemplo: las mujeres golpeadas. Summa Finkelstein	Martes 22 20 hs. Grupo abierto de reflexión sobre FEMINISMO Aldaburu, Miguélez, Raia.	Jueves 28 20 hs. Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 María Luisa Lerer
Jueves 10 19,30 hs. Charla: EL MOVIMIENTO DE MUJERES Y LA POLÍTICA Analizar el movimiento de mujeres como política histórica superar la dicotomía entre un mundo público y un mundo privado. (H.S.) Haydée Birgin	Jueves 24 19,30 hs. Mesa redonda: IDENTIDAD DE LA MUJER María Cristina García (1918) Ana María Janda (1927) María Luisa Lerer (1928) Graciela Silver (1928) Sara Torres (1928)	Jueves 28 20 hs. Taller: IDENTIDAD MUJER ARGENTINA 1976-1983 María Luisa Lerer

Fuente: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinci), Fondo Sara Torres, Década de 1980, julio 1984.

Durante sus primeros años, Lugar de Mujer se consolidó como un verdadero centro de efervescencia feminista en Buenos Aires. La intensidad y diversidad de su agenda, visible en la programación mensual, da cuenta de un espacio en permanente actividad, donde la producción de debates, saberes y experiencias era cotidiana. El balance al cumplir su primer año ilustra esta dinámica:

“11 mesas redondas, 43 conferencias, 55 talleres (muchos de ellos con varias reuniones cada uno), 1 taller permanente de Propuestas al Parlamento con dos presentaciones ya efectuadas, 6 conversatorios, 1 grupo de reflexión semanal, 2 grupos de estudio, 1 grupo de concienciación, 5 cursos, 6 exposiciones, 18 funciones de cine debate”^{xxvii}.

Las programaciones mensuales permiten reconstruir los ejes de intervención del espacio. Por un lado, se observa una temprana vocación de incidencia pública, especialmente en los talleres de propuestas para el Parlamento y en campañas como la del divorcio vincular, que buscaban incidir en la agenda legislativa^{xxviii}. Por otro, emerge con fuerza un conjunto de prácticas orientadas a la transformación de la vida cotidiana, donde, a lo largo del período, la sexualidad ocupa un lugar central.

Los talleres y charlas sobre anticoncepción, el cuerpo, el erotismo y la pornografía no pueden leerse al margen del contexto cultural de los años ochenta, atravesado por el llamado “destape”^{xix}. Sin embargo, mientras el destape tendía a la exposición del cuerpo femenino como objeto de consumo, Lugar de Mujer proponía un desplazamiento, pensar la sexualidad desde ellas mismas, dotarla de sentido, no como espectáculo, sino como ámbito de autonomía, autoconocimiento y politización.

A esta línea se sumaron, hacia fines de la década, los grupos de reflexión sobre lesbianismo, que no solo ampliaron el campo de discusión, sino que también introdujeron tensiones internas en el espacio^{xxx}. Junto a ellos, los grupos de autoconocimiento, los talleres artísticos y las actividades en torno al amor, la soledad o la vejez configuran una agenda que desborda los límites tradicionales de la acción política, incorporando dimensiones habitualmente relegadas al ámbito privado.

En este sentido, la programación de Lugar de Mujer puede leerse como una cartografía de los problemas que el feminismo buscaba nombrar y transformar en la transición democrática. Tanto por lo que incluye como por lo que omite (como la escasa tematización de la doble jornada laboral, central en los feminismos del Cono Sur^{xxxí}) el archivo permite reconstruir no solo una agenda de actividades, sino también las prioridades, tensiones y límites de este proyecto político.

Quien no habla de su dolor: violencia, autoayuda y denuncia en Lugar de Mujer

En el entramado de prácticas que configuraban Lugar de Mujer, la violencia ocupó rápidamente un lugar central. Lejos de ser un tema más, se trataba de una experiencia extendida pero escasamente nombrada, que atravesaba la vida cotidiana de las mujeres y que comenzaba, en esos años, a ser politizada. En este proceso, la revisión de los vínculos sexoafectivos y de la vida doméstica resultó clave: lo que ocurría puertas adentro dejaba de ser interpretado como un asunto privado para ser comprendido como problema político. Este desplazamiento impulsado por los feminismos a nivel internacional y retomado luego por organismos y Estados^{xxxii} implicó una transformación profunda en la manera de entender la violencia.

Desde una perspectiva de género, la violencia contra las mujeres comenzó a ser conceptualizada como un fenómeno estructural de reproducción de la desigualdad. Comprender la violencia hacia las mujeres como un fenómeno estructural, y no como un problema individual o patológico, fue precisamente uno de los aportes centrales de los feminismos. Desarrollos teóricos posteriores profundizarían esta comprensión: Segato^{xxxiii} argumenta que la violencia contra las mujeres no es una patología individual sino un mandato estructural para la reproducción de las jerarquías de género, un acto de restauración de la economía simbólica del poder masculino. Lo que las feministas de los ochenta estaban

haciendo, nombrar y denunciar la violencia doméstica, se inscribe en esa misma comprensión, aunque sin ese vocabulario. Es decir, desde su perspectiva, la violencia no era normal ni era un asunto privado entre una mujer y su pareja, sino una práctica que colocaba a las mujeres en situaciones de desigualdad y vulneración, y que por tanto exigía respuestas colectivas y políticas.

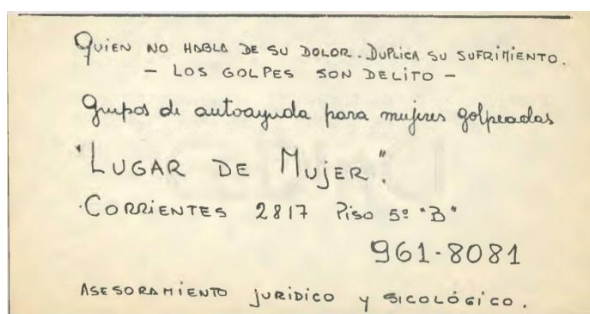
En el contexto argentino, este proceso de denuncia se articuló estrechamente con la transición democrática. El retorno de la democracia no solo habilitó la reorganización de actores colectivos, sino que también permitió que ciertas experiencias previamente invisibilizadas pudieran ser enunciadas públicamente y dirigidas al Estado como demandas de reconocimiento y protección^{xxxiv}. Este proceso, sin embargo, no puede entenderse únicamente a partir de la coyuntura local. Ya desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1975, los feminismos a nivel internacional habían comenzado a instalar la problemática de la desigualdad de género y la violencia hacia las mujeres en la agenda pública, lo que funcionó como un estímulo para el desarrollo del feminismo argentino^{xxxv}. En ese marco, la violencia hacia las mujeres comenzó a emerger como un problema público, siendo un tema de interés para los feminismos locales de la época^{xxxvi}. Por ejemplo, ATEM fue uno de los espacios que lo tematizó de manera sistemática: ya en su Segunda Jornada, en 1983, incluía entre sus ejes "violencia contra la mujer: doméstica, callejera, sexual. Otras formas de violencia", y a lo largo de toda su trayectoria reservó un espacio para la reflexión y las propuestas de acción sobre el tema^{xxxvii}. Sin embargo, en Lugar de Mujer la violencia no solo fue objeto de reflexión, sino también de intervención cotidiana. Tal como señala Tarducci^{xxxviii}, en sus primeros años la organización presentaba una mayor heterogeneidad temática y, con el paso del tiempo, fue la violencia la que mantuvo mayor continuidad y se destacó por encima de otros ejes. Más que un eje temático entre otros, se convirtió en un problema central que articuló prácticas concretas de escucha,

acompañamiento y atención. En este sentido, Lugar de Mujer permite observar no solo cómo la violencia fue nombrada, sino cómo comenzó a ser tratada como un problema que requería respuestas inmediatas en el aquí y ahora.

Ya desde 1984, la organización utilizaba el término “violencia doméstica”^{xxxix} y desplegaba un conjunto sostenido de intervenciones: charlas, convocatorias específicas, sesiones de asesoramiento y un grupo de autoayuda para “mujeres golpeadas” que se reunía varias veces por semana, además de la producción de materiales dirigidos a quienes atravesaban estas situaciones.

El abordaje de la violencia se articulaba en torno a dos dimensiones complementarias: por un lado, el asesoramiento jurídico orientado a la realización de la denuncia penal; por otro, los grupos de autoayuda como espacios de escucha y elaboración colectiva. Esta articulación entre palabra/escucha colectiva y acción (en forma de denuncia) resulta central: habilitar la enunciación del dolor era una condición para su politización y posterior tratamiento. En ese sentido, la consigna “Quien no habla de su dolor duplica su sufrimiento”^{xl} interpelaba a las mujeres a romper el silencio, transformar la experiencia individual en problema compartido y, a partir de allí, en demanda pública. De este modo, la intervención de Lugar de Mujer hacía visible la violencia, antes relegada al mundo de lo privado, ampliando los límites de lo denunciabile en la transición democrática.

Figura 3. Volante Quien no habla de su dolor, duplica su sufrimiento



Fuente: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCI), Fondo Sara Torres, Década de 1980 sin fecha.

El ejemplo más ilustrativo del enfoque centrado en la autoayuda es la "Cartilla para mujeres golpeadas"^{xli} (Figura 4), un material gráfico en formato de historieta que condensa tanto el saber acumulado por la organización como su vocación de acompañamiento concreto. La cartilla narra un proceso completo: desde el momento en que una mujer es golpeada en su casa por su marido hasta que recorre centros de salud, comisarías y tribunales. A lo largo de ese recorrido, la soledad aparece como el sentimiento dominante, el padecimiento frente a la ausencia de lugares de escucha y atención. Esa soledad se transforma cuando la protagonista llega al grupo de autoayuda: en una ronda de mujeres, ella dice "no sé si lo que me pasa tendrá solución, vine porque quiero saber qué puedo hacer", y encuentra una respuesta colectiva: "yo vengo hace tres semanas y estaba tan triste y sola como vos", "entre todas te ayudaremos", "yo hace un año que vengo y se puede salir adelante". La cartilla cierra con otra escena grupal donde las mujeres dan cuenta de los cambios alcanzados: "ya me siento mejor, hice la denuncia, ahora no tengo tanto miedo. Me siento acompañada y comprendida"; "me anoté en una escuela nocturna para terminar mis estudios"; "entre nosotras vamos recuperando nuestra estima. Yo ya conseguí trabajo".

Lo que la cartilla construye, más allá de la información práctica, es un horizonte de sentido compartido. La violencia deja de ser una experiencia individual y vergonzante para convertirse en algo reconocible, nombrable y común a otras: el primer paso hacia la salida es el reconocimiento de que no se está sola. Los diálogos en la ronda de mujeres construyen pertenencia ("estaba tan triste y sola como vos") e identificación: lo que me ocurre no es mi culpa ni mi destino singular. Y las escenas finales muestran que la transformación es posible y que ocurre con otras: es en el encuentro colectivo donde una mujer recupera la estima, consigue trabajo, termina sus estudios, pierde el miedo, obtiene el impulso necesario para sentirse suficiente y buscar otras alternativas. Hay en esta concepción una

dimensión profundamente afectiva y emocional del encuentro feminista: las redes de acompañamiento no son solo instrumentales sino que producen lazos, restituyen confianza y habilitan procesos de autonomía que difícilmente ocurrirían en soledad. Desde Lugar de Mujer, sanar no aparece como un proceso privado, sino como una dimensión central de la política feminista, que se construye en el encuentro y en la elaboración colectiva del dolor. De este modo, la intervención sobre la violencia no se agota en su denuncia, sino que implica la creación de condiciones para que esa experiencia pueda ser nombrada, compartida y transformada.

Figura 4. Cartilla para mujeres golpeadas



Fuente: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCI), Fondo Sara Torres, 1988.

La segunda dimensión del abordaje de la violencia en Lugar de Mujer fue el acompañamiento jurídico. La organización sostenía una crítica explícita a la justicia y a la policía, y particularmente a la recepción que los funcionarios daban a las denuncias de las mujeres. Frente a ese obstáculo, su respuesta fue informar, brindando las herramientas necesarias para la acción: el volante "Mujer: por su dignidad y la de todas las mujeres denuncie siempre las agresiones"^{xlii} constituye un instructivo paso a paso que parte de un diagnóstico contundente: muchas mujeres guardan silencio ante las agresiones cotidianas "por desconocer sus

derechos o por temor a posibles represalias", y ese silencio "solo conduce al mantenimiento de los malos tratos y a la falta de castigo de los agresores".

El volante detalla con precisión el recorrido que debe seguir una mujer en situación de violencia: concurrir a la comisaría de la zona, exigir ser revisada por el médico forense, declarar el origen de las lesiones ante el médico de guardia hospitalaria como prueba, recopilar testigos, y ponerse en contacto con Lugar de Mujer para recibir asesoramiento jurídico y psicológico especializado. Frente a la resistencia institucional, funcionarios que "con excusas evitan recibir las denuncias", el volante es taxativo: "se debe insistir, ya que los golpes constituyen delito y por lo tanto es obligación de la Policía tomar la denuncia". El documento cierra con una advertencia en mayúsculas:

"NO SE DEJE CONVENCER POR PARTE DEL FUNCIONARIO QUE LA ATIENDA DE NO HACER LA DENUNCIA BAJO LA EXCUSA QUE NO VALE LA PENA. RECUERDE QUE EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA LOS PODERES DEL ESTADO DEBEN AMPARAR LOS DERECHOS DE TODOS LOS CIUDADANOS".

Hay en este documento varias operaciones que merecen destacarse. Por un lado, la apelación explícita a la democracia como marco de derechos: en 1983, el retorno democrático era también una promesa de amparo institucional que Lugar de Mujer reclamaba que se cumpliera. Y las mujeres no debían ser tratadas como ciudadanas de segunda, todos sus derechos debían ser respetados y amparados. Asimismo, la advertencia del volante: "no se deje convencer por el funcionario que la atienda de no hacer la denuncia bajo la excusa de que no vale la pena", describía una experiencia sistemática de desatención institucional. Segato^{xliii} ofrece un marco para comprender este fenómeno: junto al eje vertical de la violencia (la relación directa entre agresor y víctima) opera un eje horizontal, el de la fraternidad masculina, por el cual los varones sostienen solidaridades que anteponen la pertenencia al género por encima de la obligación institucional. La complicidad del

policía que minimiza la denuncia, del funcionario que desalienta a la mujer, no es solo negligencia, sino que es una expresión de ese pacto horizontal. Lugar de Mujer, en la práctica, identificaba el funcionamiento de estas complicidades, y por eso el volante no se limitaba a informar sobre derechos sino que prevenía explícitamente a las mujeres sobre los obstáculos que encontrarían en el camino. Por otro lado, el volante informa sobre derechos que las propias mujeres generalmente desconocían: que la ley prevé la posibilidad de obligar al agresor a abandonar el hogar, que los malos tratos pueden ser causal de divorcio por culpa exclusiva del marido, que la violencia puede derivar en la suspensión de la patria potestad del padre. Nombrar esos derechos era en sí mismo un acto político. Finalmente, el volante articula de forma explícita las dos dimensiones del trabajo de Lugar de Mujer: al final del instructivo jurídico aparecen los horarios de los grupos de autoayuda, recordando que la denuncia y el acompañamiento colectivo-emocional no son caminos separados sino parte de un mismo proceso.

Así, el abordaje de la violencia en Lugar de Mujer descansaba en la articulación de dos tipos de saberes que, lejos de oponerse, se potenciaban mutuamente. Por un lado, el conocimiento experto de psicólogas, abogadas, sexólogas y ginecólogas feministas que brindaban asesoramiento en los centros de atención primaria. Por otro, el saber experiencial que emergía en los grupos de autoayuda: un conocimiento producido colectivamente a partir de la escucha entre pares, la sistematización de las experiencias de violencia y su elaboración compartida. En este entramado, el expertise profesional y el saber entre iguales no competían, sino que configuraban una forma singular de abordar la violencia dentro del feminismo porteño de la época.

Lo más significativo del caso no radica en cada una de estas dimensiones por separado, sino en su combinación. En plena transición democrática, Lugar de Mujer desarrollaba simultáneamente una doble operación: por un lado, construía

un marco interpretativo que nombraba la violencia doméstica como problema político (mediante la producción de materiales, debates y acciones públicas); por otro, creaba las condiciones concretas para su abordaje, a través de grupos de autoayuda, dispositivos de atención y asesoramiento especializado.

Politización y asistencia/asesoramiento no eran esferas separadas, sino dimensiones constitutivas de una misma práctica. En ese cruce, Lugar de Mujer no solo contribuyó a visibilizar la violencia, sino que produjo las condiciones para su tratamiento efectivo. Esta articulación permite comprender su experiencia no solo como un caso singular en la historia del feminismo argentino posdictatorial, sino como una forma de intervención que amplió los límites de lo político. La vida cotidiana, los afectos, el sostén colectivo y el acceso a derechos ingresaban así al campo de la acción feminista.

Reflexiones finales

La experiencia de Lugar de Mujer permite iluminar un aspecto clave de la transición democrática Argentina: el modo en que los feminismos porteños aprovecharon la apertura política no solo para reorganizarse sino para ampliar los límites de lo decible y lo denunciado. En un contexto en que todas las formas de autoritarismo eran cuestionadas, las feministas extendieron esa crítica hacia los espacios antes considerados privados: el hogar, la pareja, el cuerpo. Lo que ocurría puertas adentro dejaba de ser asunto personal para convertirse en problema político.

Así, la violencia cotidiana, específicamente la física en el ámbito de la pareja, no podía ser ignorada. En ausencia de herramientas estatales sistematizadas para su abordaje, las mujeres de Lugar de Mujer se organizaron desarrollando modos particulares de intervención que combinaban el saber experto de profesionales con el saber experiencial de quienes se encontraban atravesando dichas

situaciones. Esta combinación mostraba que el tratamiento de la violencia doméstica no se agota en la denuncia judicial sino que requiere un sostén colectivo sostenido en el tiempo y condiciones materiales que habiliten la salida, tales como la autonomía económica, acceso a información, redes de apoyo.

Pero Lugar de Mujer no era solo un espacio de asesoramiento o donde hablar en grupo sobre la violencia vivida. Era una casa donde ocurrían muchas cosas simultáneamente: un bar donde encontrarse, una biblioteca donde leer y pensar, talleres sobre sexualidad, teatro, escritura y fotografía, grupos de reflexión sobre feminismo y lesbianismo. Las mujeres que llegaban afectadas por situaciones de violencia podían construir comunidad, encontrarse con otras experiencias y otras mujeres, ampliar su horizonte más allá de la cotidiana soledad, del encierro doméstico. Esta amplitud de la agenda era parte central de la propuesta política del espacio. La potencia del encuentro entre mujeres diversas y la centralidad de los afectos aparecen entonces como dimensiones fundantes de la práctica feminista, antes de que la teoría las nombrara como tales.

Específicamente en su abordaje sobre la violencia, la experiencia de Lugar de Mujer fue precursora de formas de intervención que con el tiempo se institucionalizarían. Comprender esta experiencia exige pensarla no solo como un hecho del pasado sino como un proceso cuyas huellas persisten y siguen estructurando las formas en que hoy se comprende, se nombra y se interviene sobre la violencia de género. Lo que ellas hacían en los ochenta, nombrar, acompañar, asesorar, producir materiales, sostener grupos, prefiguraba dispositivos que décadas después el Estado y las organizaciones adoptarían como propios. Mirar ese pasado permite comprender no solo cómo se configuró la violencia de género como problema político en la Argentina posdictatorial, sino también de dónde vienen las formas de intervención que hoy damos por sentadas. Y recuerda, además, algo que el presente tiende a olvidar: que antes de que

hubiera políticas públicas, hubo mujeres que se juntaron en una casa del Once a sostener a otras mujeres, semana tras semana, sin más recursos que la cuota de las socias y el trabajo voluntario.

Notas

- i. OSBORNE, Raquel. 2009. Apuntes sobre la violencia de género.
- ii. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. *Travesías*, n.º 5. TARDUCCI, Mónica. 2019. Los ochenta. En: TARDUCCI, M. et al. **Cuando el feminismo era mala palabra**: Algunas experiencias del feminismo porteño. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- iii. TREBISACCE, Catalina. 2018. Memorias feministas en disputa y puentes rotos entre los años setenta y los años ochenta. *Mora*, v. 24, n.º 1.
- iv. BARRANCOS, Dora. 2010. Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Sudamericana. DAICH, Diana.; TARDUCCI, Mónica. (Eds.). 2018. De feminismos y violencias. En: **Mujeres y feminismos en movimiento**: Politizaciones de la vida cotidiana. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, p. 75–98. FERREIRA, Graciela. 1992. **Hombres violentos, mujeres maltratadas**: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Buenos Aires: Sudamericana. GONZÁLEZ ODDERA, Mariela. 2019. La mujer golpeada en la Argentina: Derivas entre Estado, sociedad y psicología (1983–1995). **Estudios e Pesquisas em Psicologia**, v. 18, n.º 4, p. 1372–1392. TREBISACCE, Catalina. 2024. Una revolución paradigmática: Historias epistemológicas del movimiento antiviolencia en Buenos Aires en los años ochenta. **Sudamérica**: Revista de Ciencias Sociales, n.º 21, p. 325–351.
- v. TARDUCCI, Mónica. 2019. Los ochenta. En: TARDUCCI, M. et al. **Cuando el feminismo era mala palabra**: Algunas experiencias del feminismo porteño. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- vi. D'ANTONIO, Débora. 2006. Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. **Revista Nuestra América**, n.º 2, p. 29–40.
- vii. JELIN, Elizabeth. 2015. Las luchas políticas por la memoria. En: CAGGIANO, S.; GRIMSON, A. (Eds.). **Antología del pensamiento crítico argentino contemporáneo**. Buenos Aires: CLACSO, p. 223–244. OBERTI, Alejandra. 2010. ¿Qué le hace el género a la memoria? En: PEDRO, J.; WOLFF, C. (Eds.). **Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul**. Florianópolis: Ed. Mulheres, p. 13–29.
- viii. ANDÚJAR, Andrea.; D'ANTONIO, Débora.; GIL LOZANO, Fernanda.; GRAMMÁTICO, Karin.; ROSA, María. Laura. 2009. **De minifaldas, militancias y revoluciones**: Exploraciones sobre los setenta en la Argentina.
- ix. BELLUCCI, Mabel. 2014. Historia de una desobediencia: Aborto y feminismo. Buenos Aires: Capital Intelectual. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. *Travesías*, n.º 5. FELITTI, Karina. 2010. Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970–1986). **Estudios Sociológicos**, v. 28, n.º 84, p. 791–812. TREBISACCE, Catalina. 2015. Una batalla sexual en los setenta. En: D'ANTONIO, D. (Ed.). **Deseo y represión**: Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente. Buenos Aires: Imago Mundi, p. 43–61. CALVERA,

Leonor. 1990. **Mujeres y feminismo en la Argentina**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

x. GRAMMÁTICO, Karin. 2010. La I Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. En: ANDÚJAR, A.; D'ANTONIO, D.; GRAMMÁTICO, K.; ROSA, M. L. (Eds.). **Hilvanando historias: Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano**. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo.

xi. FELITTI, Karina. 2010. Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970–1986). **Estudios Sociológicos**, v. 28, n.º 84, p. 791–812.

xii. TREBISACCE, Catalina. 2020. Un nacimiento situado para la violencia de género. **Anacronismo e Irrupción**, v. 10, n.º 18, p. 118–138.

xiii. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5.

xiv. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5.

xv. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5.

xvi. WOOLF, Virginia. 2004. Una habitación propia. Buenos Aires: Penguin.

xvii. "Lugar de Mujer cumple su primer año", circular 1984, CeDInCI, Fondo Hilda Rais. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12684>

xviii. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5.

xix. "Lugar de Mujer es una casa con orientación feminista", marzo 1984, CeDInCI, Fondo Hilda Rais. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12654>

xx. "Te invitamos a visitarnos", 1983, CeDInCI, Fondo Sara Torres. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12754>

xxi. LAGARDE, Marcela. 2011. **Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas**. Madrid: Horas y Horas.

xxii. TARDUCCI, Mónica. 2019. Los ochenta. En: TARDUCCI, M. et al. **Cuando el feminismo era mala palabra: Algunas experiencias del feminismo porteño**. Buenos Aires: Espacio Editorial.

xxiii. "Aquí las mujeres somos protagonistas", década 1980, CeDInCI, Fondo Sara Torres. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12756>

xxiv. LESGART, Cecilia. 2003. **Usos de la transición a la democracia**. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

xxv. HANISCH, Carol. 2016. Lo personal es político. Disponible en: <http://autonomiafeminista.cl/lo-personal-es-politico-2/>

xxvi. "Aquí las mujeres somos protagonistas", década 1980, CeDInCI, Fondo Sara Torres. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12756>

xxvii. "Lugar de Mujer cumple su primer año", circular 1984, CeDInCI, Fondo Hilda Rais. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12684>

xxviii. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5.

xxix. MANZANO, Valeria. 2019. Tiempos de destape: Sexo, cultura y política en la Argentina de los ochenta. **Mora**, v. 25, n.º 2. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000200005.

MILANESIO, Natalia. 2021. El destape: La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI. TREBISACCE, Catalina. 2015. Una batalla sexual en los setenta. En: D'ANTONIO, D. (Ed.). **Deseo y represión: Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente**. Buenos Aires: Imago Mundi, p. 43–61.

xxx. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5.

xxxii. BENTANCOR, Florencia.; DE GIORGI, Ana Laura. 2024. Desobediencia intelectual: Las revistas feministas del Cono Sur en los ochenta. **Revista Izquierdas**, n.º 53, p. 24.

xxxiii. OSBORNE, Raquel. 2009. Apuntes sobre la violencia de género.

xxxiii. SEGATO, Rita. 2003. **Las estructuras elementales de la violencia**: Contrato y status en la etiología de la violencia. Brasília: Universidade de Brasília.

xxxiv. TREBISACCE, Catalina. 2024. Una revolución paradigmática: Historias epistemológicas del movimiento antiviolencia en Buenos Aires en los años ochenta. **Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales**, n.º 21, p. 325–351.

xxxv. GIORDANO, Verónica. 2007. La Conferencia Mundial de la Mujer (1975) y la ampliación de los derechos de las mujeres en el Cono Sur. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. GRAMMÁTICO, Karin. 2010. La I Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. En: ANDÚJAR, A.; D'ANTONIO, D.; GRAMMÁTICO, K.; ROSA, M. L. (Eds.). **Hilvanando historias: Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano**. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo.

xxxvi. BARRANCOS, Dora. 2010. Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Sudamericana. CHEJTER, Silvia. 1995. **Emergencia y evolución del movimiento antiviolencia en la Argentina**. (Serie informes de investigación n.º 1). Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer. Disponible en: http://docs.wixstatic.com/ugd/2e5de2_e74e2ebe18f34c61b2066774ce76a512.pdf. CHEJTER, Silvia. 1996. Los ochenta. Travesías, n.º 5. DAICH, Diana.; TARDUCCI, Mónica. (Eds.). 2018. De feminismos y violencias. En: **Mujeres y feminismos en movimiento: Politizaciones de la vida cotidiana**. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, p. 75–98. FERREIRA, Graciela. 1992. **Hombres violentos, mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social**. Buenos Aires: Sudamericana. GONZÁLEZ ODDERA, Mariela. 2019. La mujer golpeada en la Argentina: Derivas entre Estado, sociedad y psicología (1983–1995). **Estudos e Pesquisas em Psicologia**, v. 18, n.º 4, p. 1372–1392. TREBISACCE, Catalina. 2024. Una revolución paradigmática: Historias epistemológicas del movimiento antiviolencia en Buenos Aires en los años ochenta. **Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales**, n.º 21, p. 325–351.

xxxvii. DAICH, Diana.; TARDUCCI, Mónica. (Eds.). 2018. De feminismos y violencias. En: **Mujeres y feminismos en movimiento: Politizaciones de la vida cotidiana**. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, p. 75–98.

xxxviii. TARDUCCI, Mónica. 2019. Los ochenta. En: TARDUCCI, M. et al. **Cuando el feminismo era mala palabra: Algunas experiencias del feminismo porteño**. Buenos Aires: Espacio Editorial.

xxxix. Actividades programadas para mayo 1984, CeDInCI, Fondo Hilda Rais. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12506>

xi. "Quien no habla de su dolor, duplica su sufrimiento", década de 1980, CeDInCI, Fondo Sara Torres. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12768>

xii. "Cartilla para mujeres golpeadas", 1988, CeDInCI, Fondo Sara Torres. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12716>

xiii. "Mujer: por su dignidad...", década 1980, CeDInCI, Fondo Hilda Rais. Disponible en: <https://sexoyrevolucion.cedinci.org/s/la-comunidad-del-archivo/item/12688>

xiiii. SEGATO, Rita. 2003. **Las estructuras elementales de la violencia**: Contrato y status en la etiología de la violencia. Brasília: Universidade de Brasília.

Referencias

ANDÚJAR, Andrea.; D'ANTONIO, Débora.; GIL LOZANO, Fernanda.; GRAMMÁTICO, Karin.; ROSA, María. Laura. **De minifaldas, militancias y revoluciones**: Exploraciones sobre los setenta en la Argentina, 2009.

BARRANCOS, Dora. **Mujeres en la sociedad argentina**: Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

BELLUCCI, Mabel. **Historia de una desobediencia**: Aborto y feminismo. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014.

BENTANCOR, Florencia.; DE GIORGI, Ana Laura. Desobediencia intelectual: Las revistas feministas del Cono Sur en los ochenta. **Revista Izquierdas**, n.º 53, p. 24, 2024.

CALVERA, Leonor. **Mujeres y feminismo en la Argentina**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

CHEJTER, Silvia. **Emergencia y evolución del movimiento antiviolencia en la Argentina**. (Serie informes de investigación n.º 1). Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer, 1995. Disponible en: http://docs.wixstatic.com/ugd/2e5de2_e74e2ebe18f34c61b2066774ce76a512.pdf
CHEJTER, Silvia. Los ochenta. **Travesías**, n.º 5, 1996.

DAICH, Diana.; TARDUCCI, Mónica. (Eds.). De feminismos y violencias. En: **Mujeres y feminismos en movimiento**: Politizaciones de la vida cotidiana. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, p. 75–98, 2018.

D'ANTONIO, Débora. Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. **Revista Nuestra América**, n.º 2, p. 29–40, 2006.

DIANA, Marta. **Mujeres guerrilleras**: La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas. Buenos Aires: Planeta, 1996.

FELITTI, Karina. Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970–1986). **Estudios Sociológicos**, v. 28, n.º 84, p. 791–812, 2010.

FERREIRA, Graciela. **Hombres violentos, mujeres maltratadas**: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Buenos Aires: Sudamericana, 1992.

GIORDANO, Verónica. La Conferencia Mundial de la Mujer (1975) y la ampliación de los derechos de las mujeres en el Cono Sur. **Ponencia presentada en las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores**, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, 2007.

GONZÁLEZ ODDERA, Mariela. La mujer golpeada en la Argentina: Derivas entre Estado, sociedad y psicología (1983–1995). **Estudos e Pesquisas em Psicologia**, v. 18, n.º 4, p. 1372–1392, 2019.

GRAMMÁTICO, Karin. La I Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. En: ANDÚJAR, A.; D'ANTONIO, D.; GRAMMÁTICO, K.; ROSA, M. L. (Eds.). **Hilvanando historias**: Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, 2010.

HANISCH, Carol. **Lo personal es político**. 2016. Disponible en: <http://autonomiafeminista.cl/lo-personal-es-politico-2/>

JELIN, Elizabeth. Las luchas políticas por la memoria. En: CAGGIANO, S.; GRIMSON, A. (Eds.). **Antología del pensamiento crítico argentino contemporáneo**. Buenos Aires: CLACSO, p. 223–244, 2015.

LAGARDE, Marcela. **Los cautiverios de las mujeres**: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Madrid: Horas y Horas, 2011.

Lesgart, Cecilia. **Usos de la transición a la democracia**. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2003.

MANZANO, Valeria. Tiempos de destape: Sexo, cultura y política en la Argentina de los ochenta. **Mora**, v. 25, n.º 2, 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2019000200005

MILANESIO, Natalia. **El destape**: La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI, 2021.

OBERTI, Alejandra. ¿Qué le hace el género a la memoria? En: PEDRO, J.; WOLFF, C. (Eds.). **Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul**. Florianópolis: Ed. Mulheres, p. 13–29, 2010.

OSBORNE, Raquel. Apuntes sobre la violencia de género. 2009.

SEGATO, Rita. **Las estructuras elementales de la violencia**: Contrato y status en la etiología de la violencia. Brasília: Universidade de Brasília, 2003.

TARDUCCI, Mónica. Los ochenta. En: TARDUCCI, M. et al. **Cuando el feminismo era mala palabra**: Algunas experiencias del feminismo porteño. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2019.

TREBISACCE, Catalina. Una batalla sexual en los setenta. En: D'ANTONIO, D. (Ed.). **Deseo y represión**: Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente. Buenos Aires: Imago Mundi, p. 43–61, 2015.

TREBISACCE, Catalina. Violencia y derechos en la agenda feminista de los años ochenta. En: TARDUCCI, M.; DAICH, D. (Eds.). **Mujeres y feminismos en movimiento**. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, p. 51–73, 2018a.

TREBISACCE, Catalina. Memorias feministas en disputa y puentes rotos entre los años setenta y los años ochenta. **Mora**, v. 24, n.º 1, 2018b.

TREBISACCE, Catalina. Un nacimiento situado para la violencia de género. **Anacronismo e Irrupción**, v. 10, n.º 18, p. 118–138, 2020.

TREBISACCE, Catalina. Una revolución paradigmática: Historias epistemológicas del movimiento antiviolencia en Buenos Aires en los años ochenta. **Sudamérica**: Revista de Ciencias Sociales, n.º 21, p. 325–351, 2024.

WOOLF, Virginia. **Una habitación propia**. Buenos Aires: Penguin, 2004.

Enviado: 30/04/2026

Aprovado: 15/05/2026

Publicado: 28/09/2026